

Introducción.

El primer paso dado en la lucha antitabáquica fue en 1520 cuando se publicó el primer escrito que reconoce el carácter adictivo del tabaco, realizado por el padre Bartolomé de las Casas. El segundo opositor que recoge la historia es el Rey Jacobo I de Inglaterra que en 1604 aumentó los impuestos y editó su famosa "Diatriba contra el tabaco" (1,2).

El consumo del tabaco es una de las principales causas prevenibles de defunción en el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) atribuye al tabaco unos 4 millones de defunciones anuales, cifra que según las previsiones habrá aumentado a 10 millones anuales para el 2030. En esa fecha el 70% de tales defunciones se producirán en los países en desarrollo (3). La mayor parte de las personas empiezan a consumir tabaco antes de los 18 años. Las últimas tendencias muestran un aumento de las tasas de prevalencia de tabaquismo entre los niños y adolescentes y un comienzo más precoz del hábito.

En América Latina y el Caribe, hay gran diversidad entre los países y las subregiones; no obstante, es posible afirmar que en general la prevalencia del tabaquismo en ambos sexos fluctúa entre un 30% y 40% y aún cuando es más elevada entre los hombres, la diferencia con respecto a las mujeres ha disminuido (4,5).

En Cuba la situación del hábito de fumar no es mejor que en el resto del mundo. En 1988 existía en el país una prevalencia global de 37% en los mayores de 17 años, 26% en las mujeres y 48% en los hombres (6).

En 1990 se encontró un ligero descenso de la prevalencia global del tabaquismo a 36.1% (7). La reducción ocurrida puede atribuirse al inicio y sistematización de la campaña para desestimular el hábito de fumar iniciada en la segunda mitad de la década del 80 por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y continuada e

intensificada, sobre todo en relación con el trabajo educativo, por el Instituto Nacional de Orientación de la Demanda Interna (ICIODI) y al incremento en los precios del cigarro, además de la disminución gratuita de los mismos.

En Cuba se realizó en el año 1995 una encuesta nacional de factores de riesgo llevada por el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) y los datos obtenidos sobre tabaquismo fueron los siguientes:

En el ámbito nacional, los resultados mostraron que 36.8% de la población de 17 años y más, son fumadores, lo que equivale a 2, 254, 718 personas. Dentro del grupo de fumadores, el análisis de la edad de inicio en el hábito muestra que el 75.5% de los mismos comenzó antes de los 20 años. Uno de cada 10 individuos se inició antes de los 12 años; 4 de cada 10, entre los 12 y 16 años y 2 de cada 10 entre 17 y 19 años. Así los exfumadores representaron sólo el 10.4%.

La Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Jóvenes, Global Youth Tobacco Survey (GYTS) fue desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) mediante su Iniciativa Liberarse del Tabaco (TFI) por su sigla en inglés: << Tobacco Free Initiative >> en colaboración con la Oficina sobre Tabaco y Salud de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos (8), a fin de analizar la evolución del consumo del tabaco entre los jóvenes en países de todo el mundo, usando para ello una metodología común y un cuestionario único. Ocho países Latinoamericanos y 12 países y territorios del Caribe ya han recopilado los datos. Además, seis países Latinoamericanos y tres países del Caribe están realizando el trabajo de campo.

A finales del año 2000, Cuba fue incluida en la GYTS como posible país para aplicar dicha encuesta en la provincia Ciudad de La Habana, con el objetivo general de: Evaluar conocimientos sobre tabaquismo en estudiantes de Secundaria Básica en La Ciudad de La Habana en el primer semestre del año 2001 y como objetivos específicos:

- Estimar la prevalencia de tabaquismo en los estudiantes de Secundaria Básica.
- Identificar entre los estudiantes conocimiento, actitudes y comportamientos relacionados al uso del tabaco.

- Identificar conocimiento de los mensajes que brindan los medios de comunicación y publicidad acerca de fumar.
- Explorar conocimientos del daño a la exposición al humo producida por otros fumadores.
- Explorar conocimientos adquiridos en la escuela acerca del hábito de fumar.

La GYTS tiene un doble objetivo:

1. Documentar y monitorear la prevalencia del uso del tabaco, incluyendo: el uso de cigarrillos y el uso del tabaco sin humo, puros y pipas.
2. Comprender y evaluar mejor las actitudes, conocimientos y conductas de los estudiantes con relación al uso del tabaco y su impacto sobre la salud, incluyendo: El abandono del tabaco, la exposición ambiental al humo del tabaco, los medios y la publicidad, el acceso al tabaco por parte de los menores y el curriculum escolar.

La GYTS intenta tratar los siguientes aspectos:

- Determinar el nivel de uso del tabaco.
- Estimar la edad de inicio del uso del cigarrillo.
- Estimar los niveles de susceptibilidad de los jóvenes para convertirse en fumadores.
- Identificar las variables claves que intervienen en el uso del tabaco, tales como las actitudes y creencias acerca del uso del tabaco entre la gente joven que puedan ser utilizados en los programas de prevención.
- Evaluar la magnitud en que los principales programas de prevención están llegando a las poblaciones escolares y establecer las opiniones subjetivas de tales poblaciones acerca de las intervenciones.